Dilemas morales en épocas convulsas

Azmi Bishara
Director General del Arab Center for Research and Policy Studies (ACRPS)

14 noviembre 2023

Resumen
El autor examina las cuestiones éticas que suscita la guerra israelí contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza. Un debate atrapado en la creencia de que todo vale en la consecución de los objetivos bélicos de Israel.

Introducción

Aparte de los conflictos políticos e ideológicos, lo cierto es que el salvajismo de la guerra y las matanzas en masa inspiran reflexiones existenciales. El debate moral parece no tener cabida al quedar atrapado entre la crueldad de una agresión que sitúa la consecución de los objetivos bélicos más allá del bien y del mal, hasta un punto en el que todo vale, y los supervivientes que se aferran a duras penas a la vida entre sus muertos, inmersos en una destrucción total e inconcebible. La difuminación de los límites morales hace que cueste discernir cualquier tipo de moralidad en el fragor de la polarización política, e incluso identitaria, en tiempos de guerra. No obstante, el objetivo de este artículo, que no va dirigido ni a los criminales de guerra ni tampoco a sus víctimas —las cuales bastante tienen ya con lo que tienen— es dilucidar y examinar las cuestiones morales que suscita la guerra israelí contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza. Me refiero a los dilemas morales a los que se enfrenta la humanidad por las atrocidades cometidas durante la agresión y los mecanismos que facilitan la suspensión de cualquier juicio moral sobre los crímenes cometidos.

Es esencial recordar que la moral no es el motor del actuar humano, ya sea en guerras o en periodos de paz, a menos que afecte a la condición emocional y afectiva de una persona hasta el punto de que hacer el bien, negarse a mentir, o acabar con la opresión y lograr la justicia, por ejemplo, impulsen a un agente moral a actuar. Ahora bien, las motivaciones humanas suelen tener más que ver con la evitación del daño físico o psicológico, la incapacidad de sobreponerse, la lujuria y la posesividad, el rechazo de la humillación y la defensa de la dignidad, el afán de reconocimiento y apreciación por parte de los demás, el amor por el control o el deseo de liberarse de ataduras. Los valores morales predominantes a título individual o social suelen limitar, regular o evitar una acción, o bien justificarla a posteriori.

A menudo, los valores se entrecruzan con emociones humanas básicas. Pongamos como ejemplo la dignidad. Con independencia de si se considera o no un valor, la dignidad se entremezcla con una poderosa aversión a la humillación que puede incitar a alguien a

levantarse contra quienes pretenden humillarlo. También puede inspirar un sentimiento de culpa a aquellas personas para las que sí se trata de un valor moral y no solamente una sensación subjetiva de orgullo al humillar a otros, así como provocar un sentimiento de solidaridad con las víctimas de la humillación.

En cualquier caso, las acciones humanas están sometidas a un juicio moral aunque sus motivaciones no sean morales, y con independencia de si los criterios de juicio son valores morales individuales o los valores morales predominantes a nivel social. Estos juicios morales, sean cuales sean sus baremos, son un requisito necesario para la formación y existencia de una sociedad. Muy rara vez se pone en tela de juicio la hipótesis extendida de que las acciones de los Estados —es decir, de las autoridades e instituciones en el poder— no se rigen por la moralidad, sino por intereses, el afán de dominación u otros factores por el estilo. Aun así, cuando la gente juzga las políticas y las acciones de los Estados, no lo hace atendiendo únicamente a la medida en la que se evitan los daños y se satisfacen sus intereses, sea cual sea el modo de definirlos, sino aplicando también criterios morales. Sin ese juicio, una civilización no merece ser considerada una civilización humana.

La verdad no es, como se suele decir, que la primera víctima de las guerras sea la moral. Cuando empiezan a aflorar las campañas de propaganda y de mentiras, la moral ya ha sido desterrada. A la moral se le pide que enmudezca, y las voces que la defienden son silenciadas. La delgada línea que separa la vida de la muerte no puede permitirse atender a la urgencia de su reclamo, pero a nosotros no nos vale como excusa.

I. El derecho a la autodefensa

Los Estados Unidos, con su presidente y numerosos periodistas e intelectuales a la cabeza —entre ellos, intelectuales y periodistas israelíes que se han movilizado bajo la forma de brigadas y batallones mediáticos—, han intentado condensar, y después negar, todas las cuestiones morales que plantea la guerra contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza a través de una sola frase: el derecho de Israel a la autodefensa. Después de lo que vivió el país en las primeras horas del 7 de octubre de 2023 y los crímenes cometidos contra civiles israelíes en ese día, la guerra se considera legítima, e incluso necesaria, porque se emprende en defensa propia.

En realidad, no existe ningún derecho incondicional, ni moral ni legal, a la autodefensa. Hay condiciones de proporcionalidad entre una acción y la reacción subsiguiente, así como otras condiciones relativas a los medios, puesto que no todos son legítimos. Ahora que ha quedado claro el modo en el que Israel ejerce este “derecho”, algunos Estados siguen invocándolo incluso en el segundo mes de guerra, lo que, después de la matanza de miles de civiles inocentes, entre ellos un número escalofriante de niños, va más allá de la hipocresía y entra en el terreno de una pura depravación moral que justifica matar a miles de niños. Pese a que esa frase va seguida de comentarios en los que se conmina a Israel a respetar el Derecho Internacional, no se hace depender el apoyo a Israel del respeto que muestre por ese derecho, por lo que esos comentarios quedan como añadidos inútiles sin consecuencia alguna en el mundo real.

Israel no suele apelar a la autodefensa para justificar esta guerra a nivel interno, sino que son sus aliados quienes lo hacen. Por su parte, Israel justificó inmediatamente el ataque total contra la Franja de Gaza alegando como objetivo la eliminación del terrorismo,

para lo que hace falta eliminar a Hamás o, como mínimo, a su aparato militar y su administración de gobierno en la Franja. En cuanto se articuló ese objetivo y fue aceptado sin más reflexión ni cuestionamiento por los Estados Unidos y, a continuación, por los países europeos y por la Unión Europea en su conjunto, todo pasó a ser permisible.

El primer ministro israelí y sus ministros sentaron las bases para dar carta blanca al Ejército de Israel al insistir en que Hamás es el ISIS de Gaza, a sabiendas de que todo se vuelve permisible cuando se menciona al ISIS. Muy poca gente se preocupó por los crímenes cometidos durante el bombardeo de Mosul y Raqa después de que se generara un consenso internacional sobre la necesidad de eliminar al ISIS, y de hecho se hizo la vista gorda ante lo que ocurría en esas ciudades durante la campaña de bombardeos de la coalición internacional liderada por los Estados Unidos. En aquel momento, la atención internacional estaba puesta únicamente en el éxito de la ocupación de estas ciudades por parte de la coalición y en sus avances para expulsar a las fuerzas del ISIS, sin atender al precio que pagaban sus habitantes, ni a la difícil situación de la población civil —los primeros en sufrir bajo la ocupación del ISIS y después durante la expulsión del ISIS— ni al número de bajas provocadas por los bombardeos estadounidenses. Como dejó claro la coalición en su campaña, los crímenes del ISIS contra la población civil autóctona no interesaban en absoluto a los países que la formaban; lo que les preocupaba eran los actos cometidos contra ciudadanos extranjeros. Del mismo modo, dejando aparte a algunas organizaciones de defensa de los derechos humanos, a los países democráticos de Occidente no les importa lo que están haciendo los talibán en Afganistán.

Ya he refutado la identificación tendenciosa de Hamás con el ISIS en distintos contextos. Hamás no es una organización internacional que luche en territorio ajeno. Se trata de un movimiento palestino que desarrolla su actividad en territorio ocupado para hacer frente a esa ocupación. Además, a diferencia de muchas organizaciones armadas palestinas y no palestinas, no ha llevado a cabo operaciones militares fuera de la Palestina ocupada ni ha infligido daños a la población civil de terceros países. Aunque uno no esté de acuerdo con esta organización, se trata de un movimiento político que no se abandona a la violencia nihilista, sino que usa la violencia como herramienta de resistencia ante la ocupación, aunque uno tampoco esté de acuerdo con ese aspecto. Asimismo, existen otras diferencias que escapan a las pretensiones del presente artículo.

Además del intento de popularizar esa asociación entre Hamás y el ISIS y, por lo tanto, de engatusar a la opinión pública para que acepte cualquier cosa en nombre de la eliminación de esa organización, se ha comparado una y otra vez a los movimientos palestinos con los nazis y el nazismo, un mantra israelí recurrente desde los albores de la guerra de 1967. Gamal Abdel Nasser fue equiparado con Hitler, y lo mismo se hizo con Yaser Arafat, además de que el Gobierno israelí ha invocado de forma recurrente el Holocausto. El objetivo no consiste únicamente en suscitar la simpatía internacional e intentar mitigar la culpabilidad de Europa proyectándola sobre árabes y palestinos, sino también en arrogarse el papel de víctima en un contexto en el que Israel es el verdugo.

Todas esas cuestiones, a pesar de su importancia, tampoco son el objeto del presente artículo. Me he referido a ellas en la medida en la que son mecanismos empleados para neutralizar los aspectos morales y embotar cualquier sentido de la moralidad.

II. El mal absoluto

Desde el principio, la justificación para la agresión en Gaza y la guerra genocida contra el pueblo palestino llamó la atención por la negativa de Israel, de sus medios de comunicación y de los medios occidentales que lo apoyan a comentar ninguno de los hechos anteriores a los acontecimientos del 7 de octubre. Se propagó entonces la afirmación de que las Brigadas de Izedin al-Qassam llevaron a cabo la operación simplemente porque son la reencarnación del mal. Antes estaba el mantra de Benjamín Netanyahu de que "la causa del terrorismo son los terroristas" y también estaban los especialistas que se afanaban (y lo siguen haciendo) en encontrar las raíces del terrorismo en el propio Islam o en los antecedentes personales de sus autores; ahora es el mal absoluto. El mal absoluto es el mal autónomo, disociado, sin principio ni fin y, lo más importante de todo, sin ningún motivo subyacente. Un mal inescrutable ante el que solo cabe combatirlo y eliminarlo. Desde este punto de vista, cualquier intento de explicar las razones o los antecedentes de la operación llevada a cabo por las Brigadas de al-Qassam se interpreta sin más como una justificación. Cuando el secretario general de la ONU dijo que estas acciones no habían surgido de repente en el vacío, fue objeto de instigación por parte de la máquina propagandística israelí, y el delegado israelí ante la ONU llegó a pedir su dimisión[1]. Cualquier explicación sobre los antecedentes y el contexto se toma como una justificación, y quienes lo intentan son acusados de complicidad con el terrorismo. Al mismo tiempo, como el terrorismo se dirige contra judíos, cualquiera que lo justifique también es tildado de antisemita. Términos como el "mal absoluto" son contrarios a la racionalidad, elemento que conllevaría una interpretación y una comprensión concretas, y al juicio moral humano corriente. El mal absoluto y el bien absoluto no son características de la moral humana.

Afirmaciones así van más allá de la mera instigación o el arrebato emocional. Son parte de un sistema de propaganda política que sigue su propia lógica predefinida con sus premisas y sus consecuencias. Se trata de afirmaciones basadas en falacias y puntos de partida falsos. La aseveración de que la violencia palestina se dirige contra los judíos, por ejemplo, es una acusación sin fundamento; incluso cuando se ataca a víctimas civiles, no se hace porque sean personas judías, sino en el contexto de un conflicto con un Estado ocupante y de la realidad de la ocupación y las prácticas relacionadas. No es una justificación de los ataques a civiles, sino una refutación de la afirmación de que se ataca a los judíos en cuanto judíos (ignorando por el bien del argumento que algunos son colonos o reservistas armados, y que cualquiera podría ser la víctima; a la gente le repulsan esas operaciones porque se ponen en la piel de las víctimas). No se ejerce resistencia contra el Estado ocupante por ser judío, sino por ser un Estado ocupante. Acusar de antisemitismo a personas que viven bajo una ocupación elimina de un plumazo la especificidad del antisemitismo religioso, ideológico y social del que han sido víctimas históricamente los judíos como minoría religiosa en Europa.

En cualquier caso, no es la primera operación de Hamás que acaba con civiles israelíes entre las víctimas. Hamás y otros movimientos de resistencia han llevado a cabo varias acciones suicidas (conocidas como "operaciones de martirio") en ciudades israelíes, con especial frecuencia durante la Segunda Intifada. Estas acciones siempre han provocado una respuesta violenta israelí que incluía castigos colectivos y conllevaba la matanza de más civiles palestinos. Sin embargo, aquella respuesta no se parece a la actual, ni por su cariz emocional ni por sus concesiones a la vengatividad. Lo que provocó la ira del Estado militar, que se concibe a sí mismo como Esparta, no es el número de civiles

muertos o heridos, sino la conmoción y la sorpresa ante tres cosas. En primer lugar, que un rival árabe (palestino) llevase la guerra al interior de las fronteras de 1967, algo que no había ocurrido desde 1948. En segundo lugar, el asombro ante la audacia y las capacidades de los combatientes palestinos. En ese sentido, irrumpir en bases militares y matar a soldados deja una mayor impronta y resulta más traumático que matar a civiles en sus hogares. En tercer lugar, el miedo a que quedaran expuestos los puntos débiles y a que las medidas de disuasión israelíes hubiesen resultado ineficaces. La conmoción que sacudió de arriba abajo al Estado se entreveró con este miedo calculado.

En consecuencia, la respuesta tenía que ser decisiva, inequívoca y destructiva, y debía aprovechar la ira y el consenso popular para llevar a la práctica las exigencias de unos generales que, negándose a vivir en un equilibrio de disuasión con los movimientos de resistencia de la Franja de Gaza, pedían la eliminación total de la resistencia en ese territorio. En este contexto, cualquier indagación sobre los antecedentes del ataque del 7 de octubre —las casi dos décadas de asedio sofocante en la Franja de Gaza, las temporadas de ataques aéreos israelíes, la expansión sin precedentes de la colonización en la Cisjordania ocupada en los últimos dos años, las incursiones cada vez más frecuentes en la mezquita de al-Aqsa, los intentos de imponer a los musulmanes una división de ese lugar, el acoso a los detenidos palestinos en las cárceles israelíes y la regresión política con un gobierno de extrema derecha— acaba siendo algo completamente inaceptable que suscita la sospecha de simpatizar con el terrorismo, como si la historia hubiese comenzado en lo que en Israel se conoce ya como el "Sábado Negro". El motivo es que el debate sobre los antecedentes introduce cierta racionalidad en el modo de abordar los acontecimientos del 7 de octubre, cierto relativismo que se opone a los conceptos absolutos. Al mismo tiempo, esta módica racionalidad podría atemperar el deseo abrumador de restablecer la disuasión por medio de la venganza tribal más absoluta contra el pueblo palestino, con la salvedad de que la tribu israelí está equipada con las últimas tecnologías militares para el combate aéreo, naval y terrestre, algunas de ellas que los Estados Unidos no proporcionan a ningún otro país.

De ahí que se haga hincapié en el mal absoluto, a pesar de que hablamos de seres humanos que han vivido la mayor parte de su vida en un estado de sitio sin parangón, y quienes son más ancianos que el propio asedio ya vivieron la primera parte de su vida bajo una ocupación directa en condiciones de opresión y penurias. La inmensa mayoría de los gazatíes son refugiados procedentes de los alrededores de las ciudades y los pueblos israelíes que bombardearon o en los que entraron las Brigadas de al-Qassam. Aquí no existen ni el mal absoluto ni el bien absoluto, e incluso el derecho a resistir ante la ocupación, que algunos consideran absoluto, tampoco es un bien absoluto, como demostraré más adelante.

III. El asesinato de civiles palestinos no es un hecho bélico fortuito

Por regla general, la matanza de civiles suele ser motivo de arrepentimiento, pese a que se alegue algún tipo de justificación, como haber cometido un error o que se trate de daños colaterales de un bombardeo o un combate legítimo. Sin embargo, Israel no se disculpa ni esgrime ninguna justificación de ese estilo que pudiese neutralizar el juicio moral por la matanza de civiles. Al contrario, Israel hace público cuando bombardea edificios, barrios residenciales e incluso hospitales, sin prestar atención a los civiles que

pueda haber en su interior. No tiene en consideración su presencia; es más, no se conforma con lo ya hecho y promete que habrá más.

Al igual que otros colonialismos de este estilo, la historia del colonialismo de asentamientos de Israel está repleta de ataques deliberados a civiles con el propósito de ocupar su lugar en el mercado laboral y en el propio territorio. Se ha hostigado a la población autóctona para obligarla a vender o abandonar sus tierras. Los movimientos sionistas también colocaron bombas en mercados y otros lugares de concentración de civiles en lo que fue la primera vez que el mundo árabe presenciaba ese tipo de acciones, y se emplearon con una violencia desenfrenada contra los habitantes de pueblos enteros desde los que algunos palestinos armados ejecutaban operaciones de resistencia contra los asentamientos sionistas. Este patrón de represalias y revanchas cuasitribales siguió adelante hasta que la Haganá y las organizaciones terroristas sionistas se decidieron a perpetrar el crimen de la expulsión en masa en 1948, cometiendo masacres organizadas contra poblaciones enteras para atemorizar a la gente y obligarla a marcharse[2]. Tras la creación de Israel, el Estado retomó los mismos métodos de represalia contra los habitantes de poblaciones palestinas como respuesta a las acciones de los fedayines infiltrados al otro lado de la frontera. Todo culminó con la ocupación directa de Cisjordania y la Franja de Gaza en 1967. La ocupación consiste en una serie de actos de violencia aún en curso contra todo un pueblo.

Israel, en contra de lo que afirma, no mata civiles porque la resistencia use a la población como escudos humanos por el mero hecho de vivir entre ellos. Y aunque fuera cierto, ese argumento no sirve de justificación para los bombardeos aéreos destinados a posponer una confrontación directa sobre el terreno que conllevaría sacrificios que el Ejército israelí no está preparado para asumir. En cualquier caso, no es cierto. Israel ataca a civiles de manera directa y deliberada por distintas razones, entre ellas: 1) dar una lección a los civiles para que no repitan esos actos, como si cargasen con una responsabilidad individual y colectiva por esas acciones; esa es la lógica de la arrogancia colonial, que trata a la población autóctona como niños, o bien como adultos que solamente entienden el lenguaje de la fuerza; 2) provocar un sufrimiento incesante para instar a la población a redirigir su rencor hacia los movimientos de resistencia e incluso a oponerse a la idea misma de resistencia por el precio que conlleva; esa es la lógica que subyace al bombardeo despiadado y la interrupción del suministro de agua, electricidad, alimentos y combustible (la misma lógica que sustenta el asedio de la Franja de Gaza desde 2007); y, por último, 3) el racismo. No hay que subestimar el racismo como factor, habida cuenta de la cultura y el odio racistas contra los árabes que prevalecen en la sociedad israelí y en su propio ejército, a cuyos soldados se les inculca el odio a los árabes. El racismo es una posición moral y una "teoría". Como posición moral, resulta reprobable, mientras que, como teoría, lleva a quienes la propugnan a cometer errores de bulto debido a un diagnóstico erróneo de las situaciones, unas apreciaciones equivocadas y el menosprecio de las víctimas de la discriminación racial.

Las declaraciones en público de los dirigentes israelíes han allanado el terreno para que el número de bajas civiles sea ingente, pese a que el "mundo civilizado" no permite que nadie lo diga abiertamente sin tildarlo de hereje. El presidente israelí, por ejemplo, declaró ante los medios que no hay inocentes en Gaza y que todo el mundo es culpable por no haberse alzado contra Hamás[3]. El ministro de Defensa israelí comentó a sus altos cargos que no habría ni electricidad, ni agua ni medicamentos. "Estamos luchando contra animales humanos y actuaremos en consecuencia"[4]. Los ministros israelíes

solicitaron “matarlos a todos”[5], y más del 60 % de los israelíes judíos respaldan que se impida el suministro de agua, alimentos y energía a Gaza[6]. Ninguno de los aliados de Israel en los Estados Unidos o en Europa ha denunciado en público estas declaraciones oficiales, por no hablar de algún aliado relativamente reciente como el Gobierno indio actual, que básicamente es igual de racista que el israelí.

Cualquier que siga los medios de comunicación israelíes, y en especial los audiovisuales, se asombrará del modo en el que intelectuales, profesionales de los medios, ex dirigentes y tertulianos habituales parecen vivir en un estado de alerta permanente, como si estuvieran en un centro de mando avanzado, a la caza y captura de las más mínima crítica a los bombardeos de la Franja de Gaza y la matanza de civiles. Además de acusar al mundo de hipocresía y antisemitismo, critican a su propio gobierno por no lanzar campañas mediáticas que contrarresten las acusaciones de estar matando civiles o que exijan a los gobiernos y la opinión pública de Occidente que se atengan a los dictados de la propaganda israelí. Lo que no se les ocurre en ningún momento es dejar de matar civiles.

IV. La moralidad del derecho a la resistencia y de las acciones para hacer valer este derecho

Naciones Unidas reconoce el derecho de los pueblos a resistir ante una ocupación, recurriendo a “todos los medios a su alcance” de conformidad con los principios y la Carta de las Naciones Unidas[7]. Por supuesto, “todos los medios” es una expresión tasada y sujeta al contenido de la Carta, mientras que otros tratados la restringen a las leyes y costumbres de la guerra. Sin embargo, este reconocimiento no es lo que hace que la resistencia a la ocupación sea moral. Más bien, la resistencia es moral en virtud del derecho a resistir ante una injusticia y a intentar liberarse de restricciones ilegítimas. Se trata de un debate sobre un derecho colectivo, puesto que, bajo una ocupación, es todo un pueblo el que queda sometido a una injusticia. La diferencia entre este tipo de injusticia y la que emplean las autoridades estatales contra su propio pueblo no es de carácter moral, sino que se distingue por la existencia de la legislación y las normativas internacionales que reconocen el derecho de los pueblos a la libre determinación. Esa es la contribución de las resoluciones y los tratados[8]. Desde ese punto de vista, la lucha contra una ocupación se diferencia de la lucha contra una injusticia en el seno de un Estado, puesto que la primera busca un derecho inalienable como el de la libre determinación. Por ese motivo, los propios pueblos han empezado a distinguir entre este derecho y el de un pueblo envuelto en conflictos dentro de un Estado nación para conseguir justicia social, democracia y objetivos así, lucha que, por otra parte, no está menos justificada desde el punto de vista moral.

Sean cuales sean las justificaciones esgrimidas por el ocupante, la ocupación se impone por la fuerza. La población ocupada carece de cualquier tipo de derechos de ciudadanía, por lo que suele quedar sometida a la tiranía de las autoridades ocupantes en el poder. Ante la negativa a plegarse a la ocupación, se emplea contra ellos la violencia selectiva para someterlos. La violencia es un elemento inseparable de la tiranía a la hora de imponer la ocupación a quienes se oponen.

Un pueblo ocupado tiene derecho a echar mano de la violencia para hacer frente a la ocupación. Se trata de una forma de defensa propia (resistencia) y de un intento de ejercer el derecho a la libre determinación (liberación). Hay consideraciones morales y

racionales —entendiendo “racional” en su sentido instrumental (como en el debate sobre si resulta necesario o beneficioso)— que se deben tener en cuenta a la hora de decidir si recurrir o no a la violencia. No obstante, en líneas generales, esta violencia no es el resultado de un estudio sobre si se cumplen o no las condiciones para considerarla necesaria, sino que puede empezar como una resistencia violenta espontánea e ir evolucionando y organizándose en un momento posterior. Por lo tanto, resulta crucial la distinción entre la erupción de la violencia en un contexto de resistencia ante la ocupación y la planificación racional de la violencia armada.

En cualquier caso, en respuesta a la violencia organizada contra la ocupación, la potencia ocupante suele emplear una violencia mucho mayor, con efectos que los padecen los civiles que no tomaron parte en la resistencia violenta. Ocurre así porque la ocupación tiende a castigar a toda la sociedad con la esperanza de “darles una lección”. Puede aplicar un castigo colectivo para disuadir de la resistencia misma, o bien de manera premeditada con un fin político, es decir, para arrebatarle a la resistencia su base de apoyo popular, en la creencia de que, al infligir un sufrimiento insoportable a la población, conseguirá que den la espalda a una resistencia cuyas acciones, según la propaganda israelí, dieron pie a esos castigos. De hecho, el Estado ocupante ha llevado a cabo esas tres prácticas en el transcurso de su relación histórica con el pueblo palestino, como he puesto de manifiesto anteriormente.

Habiéndose reconocido el derecho de un pueblo a resistir ante la ocupación, ¿puede llegarse a la conclusión de que no nos está permitido juzgar la moralidad de los actos de resistencia frente a la ocupación? Mi respuesta a esa cuestión es que, por el contrario, no es solo permisible, sino quizás necesario. La permisibilidad de la resistencia a la ocupación mediante la fuerza, con independencia de los desacuerdos estratégicos racionales al respecto (acuerdos que siempre son legítimos, puesto que no abordan la cuestión de los derechos, sino la efectividad) no implica que no podamos distinguir entre el bien y el mal en los propios actos de resistencia, sobre todo cuando supongan provocar un daño físico a personas inocentes. En ocasiones podríamos considerar que no merece la pena entrar en esos detalles, sobre todo si se ha conseguido una victoria política a raíz de los actos en cuestión, como por ejemplo disuadir al Estado ocupante, obligarlo a negociar o forzarlo a replantearse la ocupación en su conjunto.

No siempre ocurre así, y el daño provocado suele ser mayor que el beneficio político, en especial cuando esas operaciones unen a la opinión pública en torno a la idea de endurecer el control de la ocupación sobre el territorio ocupado, y la población ocupada acaba pagando un precio más alto (lo que constituye al mismo tiempo una cuestión política y moral). No obstante, también estamos hablando aquí de la ética de una lucha de liberación.

Por ejemplo, cometer un delito aparentemente menor, como pueda ser un hurto, que no sea para beneficiar a la propia resistencia nacional, sino por afán propio, es algo ilegítimo, aunque se esté robando al mismísimo Estado ocupante. Lo mismo cabe decir del maltrato o la matanza deliberada de ciudadanos. Todos esos actos son inmorales cuando se dan, y no se pueden justificar alegando el derecho a la resistencia. Además, aparte de ser inmorales, esas acciones podrían arrojar dudas sobre el carácter justo de la causa de ese pueblo que sufre una ocupación. De este modo, cualquiera que cometa esos actos inmorales comete un crimen por partida doble. Hablamos de normas éticas ante las que no caben múltiples puntos de vista. Hay quien podría añadir algo como: “sobre

todo en una época como esta en la que las infracciones quedan documentadas con facilidad, y cuando se sepa con seguridad que se difundirán y compartirán en seguida en las redes sociales", como diciendo que no hay nada malo en cometer infracciones mientras se haga fuera del alcance del ojo público.

Condenar este tipo de acciones desde el marco de un discurso político que no reconoce el derecho a la resistencia carece de sentido, porque se opone también a los ataques contra las fuerzas militares de ocupación, es decir, que, desde ese punto de vista, no hay ningún carácter moral distintivo en estas acciones. Desde la perspectiva del derecho a ejercer resistencia ante una ocupación, una operación armada puede ser objeto de elogio cuando tiene éxito. Sin embargo, si se cometen actos inmorales, deben ser condenados con independencia de los antecedentes. Al fin y al cabo, cualquier crimen se puede contextualizar, y todo ladrón tiene una historia detrás que explica por qué se hizo ladrón. Ahora bien, estas historias de fondo no justifican desde el punto de vista moral las conductas inmorales. Cuando tienen lugar esas acciones, no se trata de actos de resistencia, sino de actos que hacen mella en la resistencia. Y, de hecho, el 7 de octubre se cometieron actos de este tipo; hay registros audiovisuales inequívocos de algunos de estos actos, y es probable que los dirigentes de la resistencia no fueran conscientes de que estaban ocurriendo, sobre todo porque algunas de esas acciones las cometió una turbamulta que se infiltró en pueblos y aldeas israelíes cuando se abatió la valla.

En una situación así, pasa a ser una obligación del movimiento de resistencia aclarar y explicar lo ocurrido. Con eso no se minusvaloran los heroicos logros militares ni la impresionante planificación subyacente; al contrario, supone un espaldarazo a su credibilidad. No obstante, se escucha a alguna gente que justifica esas acciones por motivos de venganza. O lo que es más importante, en los pueblos que han languidecido bajo una ocupación o han experimentado derrotas recurrentes, existe cierto miedo a que la condena o la admisión de los errores empañe la pureza de la lucha y la resistencia, socave el carácter justo de la causa y otras quimeras similares sin fundamento. Sin embargo, en la realidad, el daño real procede de mezclar lo justo con lo injusto, lo heroico con lo criminal y la verdad con las mentiras. Esas son las cosas que de verdad hacen mella en una causa justa. Hace falta mucha valentía moral para que se denuncie esta cuestión desde un pueblo que vive en estado de sitio y que, además de padecer un castigo colectivo, sufre ahora un genocidio, pero no hay justificación moral para que guarden silencio quienes sienten solidaridad hacia ese pueblo y hacia su resistencia contra la injusticia de la ocupación.

Aparte de difundir y educar a la sociedad en torno a los valores de la liberación, una de las diferencias entre un movimiento de liberación nacional y un movimiento de resistencia que no encarna un proyecto de liberación en el sentido social y político del término es que un movimiento de liberación se responsabiliza públicamente de estos asuntos. Se erige como un movimiento político disciplinado capaz de atenerse a normas similares a las de un gobierno.

V. El bombardeo de hospitales y escuelas

Tras el bombardeo del Hospital (baptista) al-Ahli el 17 de octubre de 2023, Israel se apresuró a negar su autoría y afirmó que la causa de la "explosión" (como fue llamada a partir de entonces por los medios generalistas occidentales) era un lanzamiento fallido o defectuoso de cohetes por parte del movimiento Yihad Islámica, sin dedicar el más

mínimo esfuerzo a demostrarlo y aprovechándose de que el Gobierno estadounidense, representado por la figura de su propio presidente, está dispuesto a hacerse eco de cualquier mentira oficial israelí. En cualquier caso, el Gobierno israelí ha dejado de recurrir a ese tipo de mentiras. Ahora, reconoce el bombardeo de los hospitales y lo justifica señalando la supuesta existencia de túneles bajo los edificios que las Brigadas de al-Qassam utilizan como cuartel o refugio. No se molesta en convencer a nadie de sus afirmaciones, sino que se limita a esparcir rumores sin más o a extraer confesiones de prisioneros sometidos a tortura para difundirlas en los medios de comunicación israelíes. Eso ya es un crimen de por sí, y los medios israelíes no han dudado ni una sola vez en apuntarse a ese juego.

Las mismas mentiras se difundieron en el caso de las escuelas afiliadas al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Son mentiras que se llevan repitiendo desde 2014. Si los líderes de Hamás estuviesen allí escondidos, el grupo se habría dado cuenta de que Israel había descubierto su "secreto" y habría abandonado esos túneles. Después de un mes de guerra, Israel ya ni se molesta en mentir y bombardea hospitales y escuelas sin dar justificaciones, como si se tratase de acciones rutinarias de una guerra. El silencio oficial del llamado mundo civilizado ante este crimen sienta un precedente peligroso. Cuando el régimen de Bashar al-Asad en Siria cometió esas atrocidades antes que Israel, sus acciones fueron recibidas con la consabidas condenas y sanciones. Sin embargo, Israel sigue siendo inmune a la condena internacional y a cualquier tipo de sanción. Si los aliados de Israel se limitaran a no condenarlo ni imponerle sanciones, ya sería una forma de proceder bastante lamentable, pero es que van más allá y la colman de unos apoyos y privilegios que no destinan a ninguna otra entidad.

El bombardeo de escuelas y hospitales ha pasado a ser algo rutinario en la barbarie de esta guerra, un hecho que solo critican ya algunos segmentos de la opinión pública y las organizaciones humanitarias internacionales. Sin embargo, los aliados de Israel, sobre todo Estados Unidos, los países europeos y, más recientemente, la India, no condenan esos actos; se limitan a cacarear las justificaciones de Israel sin cuestionarlas. En una conferencia de prensa celebrada en Beirut el 6 de noviembre de 2023, Hamás instó al secretario general de la ONU a enviar equipos para comprobar la existencia de túneles debajo de los hospitales. Curiosamente, nadie aceptó la invitación. Si lo hubieran hecho e Israel lo hubiese rechazado, su mentira habría quedado al descubierto inmediatamente.

Bombardear hospitales —lugares donde reciben tratamiento las personas heridas y los enfermos de cualquier tipo— es un crimen de guerra. Además, en el caso de Gaza, miles de civiles se estaban refugiando en hospitales porque creían estar a salvo ahí de los bombardeos. Al fin y al cabo, en las guerras no se bombardean los hospitales. Es un axioma tan evidente que hasta resulta incómodo debatirlo: las obviedades son difíciles de argumentar. Ahora bien, lo que para mí resulta evidente es que Israel lo ha convertido en un elemento de discordia con sus afirmaciones sobre los túneles: no se puede bombardear un hospital aunque se hayan refugiado combatientes en su interior. Es decir, independientemente del pretexto, no es permisible bombardear a miles de civiles indefensos, entre ellos pacientes en sus camas y otras personas conectadas a equipos de supervivencia (para los que Israel ha cortado la electricidad sin escrúpulo alguno). Es precisamente por ese temor a matar civiles por lo que los Estados no atacan a los secuestradores y sus rehenes. De hecho, esa es la lógica misma detrás de los secuestros de cualquier tipo, por lo que con más razón en el caso de un hospital en el

que no hay ni secuestradores ni rehenes. Aún más sorprendente fue la petición firmada por 100 médicos israelíes que, esgrimiendo el mismo pretexto, pidieron que se bombardeara el Hospital al-Shifa, un acto contrario a la compasión y el respeto por la vida que se le supone a la palabra "médico".

El silencio del "mundo" ante esta violación atroz de los valores y las normas morales plantea un verdadero dilema moral. Ese silencio representa un paso atrás para las normas aceptadas internacionalmente y una ruptura con las lecciones extraídas durante la dilatada y amarga experiencia humana, además de plantear una pregunta alarmante: ¿hacia dónde se dirige el mundo?

VI. El Holocausto como arma

Fue en vísperas de la guerra de 1967 cuando surgió el uso intensivo del Holocausto como herramienta para que Israel se transformase de agresor en víctima. No ahondaré aquí en los motivos por los que no se utilizó con tanta intensidad entre 1948 y 1967, ni tampoco en el hecho de que los fundadores de Israel renegaran de la imagen de los judíos exiliados que habían sido "llevados al matadero como ovejas", según sus propias palabras. Sin embargo, Israel intentó desde el principio, es decir, desde 1948, erigirse en portavoz de las víctimas del Holocausto al negociar con Alemania para conseguir una compensación financiera para Israel y los supervivientes del Holocausto que residiesen en Israel. Ahora bien, su uso extendido en los medios para describir a los políticos árabes o a los líderes del movimiento de liberación nacional palestino fue un tipo de propaganda o farsa mediática destinada a dificultar que los políticos de los Estados Unidos y Europa Occidental comprendieran o respaldaran la posición árabe, puesto que al hacerlo quedaba en entredicho su postura ante el nazismo. Existe un consenso en Occidente en torno a la oposición al nazismo y la repulsa ante el intento de exterminio del pueblo judío sobre la base de teorías de superioridad racial, y la producción literaria y cultural en ese sentido ha seguido vigente hasta nuestros días. Se trata de una cuestión zanjada por lo que respecta a la cultura occidental. Mientras, Israel intenta valerse de este hecho para recabar apoyos hacia su posición como Estado colonial de asentamientos en una región que precisamente no ha protagonizado nunca una persecución sistemática de los judíos, y cuyo trato a ese pueblo ha estado muy alejado del antisemitismo europeo, y no digamos del Holocausto nazi.

Por supuesto, la instrumentalización del Holocausto es un insulto a las víctimas del nazismo y hace de menos al propio Holocausto.

Los judíos que fueron llevados a los campos de concentración o a las cámaras de gas en la Alemania nazi y que fueron trasladados desde distintas partes de Europa no eran sionistas. En aquel momento, el movimiento sionista no gozaba de la simpatía de los judíos europeos en su conjunto; de hecho, apenas contaba con el respaldo de una pequeña minoría. La mayoría de los supervivientes del Holocausto no se trasladaron a Israel, sino que se fueron a los Estados Unidos en cuanto tuvieron la oportunidad de emigrar. Israel no tiene derecho a hablar en su nombre, ni mucho menos a usarlos políticamente en sus relaciones con otros Estados. Y desde luego no tiene derecho a utilizarlos para justificar la persecución de otro pueblo mientras se hace pasar por la víctima.

Los palestinos no tienen un dilema moral en esta cuestión, y la explotación del Holocausto por parte de Israel es sencillamente inmoral. Para los palestinos, el problema moral empieza más bien con el menosprecio a la importancia del Holocausto, que revela una falta de respeto injustificada por las vidas de los seres humanos que fueron perseguidos por su religión (o su raza, según la terminología nazi). Los palestinos no necesitan hacer de menos el Holocausto. Es Europa la única que debería asumir la responsabilidad al respecto. De hecho, hay que recordarle ese aspecto a Europa, así como el acto inmoral que está cometiendo Israel al sacar partido del complejo de culpa europeo, ayudándoles después a aquietarlo arrojando culpas sobre árabes y palestinos. Se da una connivencia inmoral entre Israel y Europa que beneficia a ambas partes, a la primera por hacerse la víctima y a la segunda por apaciguar su complejo de culpa. Al simpatizar con quienes se hacen las víctimas fuera de Europa y culpabilizar a árabes o palestinos, Europa evita asumir su responsabilidad de lidiar con su complejo de culpa mediante la lucha contra el racismo dentro de la propia Europa. La verdadera continuación del Holocausto nazi es el racismo que existe en Europa hacia los demás pueblos. Ni Alemania, ni Francia ni ningún otro país occidental tiene ningún derecho a dar lecciones a los árabes en cuanto a antisemitismo, un fenómeno que nunca ha sido un problema árabe.

VII. La doble moral y el futuro de los valores universales

La actitud de los Estados Unidos y los países europeos hacia los crímenes israelíes, la adopción de la posición de Israel contra viento y marea, incluso entrados ya en el segundo mes de guerra, y la apatía hacia las víctimas palestinas ha llevado a algunos jóvenes, que con razón están conmocionados por los horrores de la guerra en la Franja de Gaza, a cuestionarse el destino de los llamados “valores universales” de la justicia, la igualdad y la libertad tan ensalzados por algunos países occidentales, pero cuyas respuestas han ido desde el apoyo absoluto e incondicional a Israel hasta la formulación de comentarios no vinculantes, o bien el ofrecimiento de consejos tímidos en boca de funcionarios estadounidenses.

La decepción es comprensible. Sin embargo, en ocasiones llevan la voz cantante quienes son conocidos por instigar en contra de los valores humanos universales en general, quienes no creían en esos valores antes de la agresión actual, quienes solo ven en la guerra una prueba de sus “teorías” sobre la existencia de un choque de religiones o civilizaciones con Occidente y quienes no creen en los valores de libertad, justicia e igualdad entre los seres humanos. Por lo tanto, se trata de un tema que debe abordarse.

¿Dónde se fueron los valores de la igualdad, la libertad y la justicia? Bueno, en realidad, a ninguna parte. Son las herramientas con las que seguimos defendiendo la causa de Palestina y Gaza y condenando a Israel, y constituyen la base desde la que nos implicamos en otras cuestiones justas de nuestra región. No basamos nuestra posición a favor de la resistencia a la ocupación israelí en el mero patriotismo, el amor por Palestina y su gente o nuestro sentido de pertenencia a la nación árabe. Esos motivos están ahí y no debemos negarlos, pero nuestra posición la formulamos en términos morales. Quienes se sienten impulsados por sus creencias religiosas a mostrar solidaridad con Palestina articulan su posición sobre la base de los elementos morales de su credo, uno de los cuales es la justicia, o sobre una mezcla de creencias religiosas y valores humanos universales. De no ser así, no usarían el mismo lenguaje unos y otros. No cabe duda de que la posición sobre la agresión y los crímenes cometidos por la

ocupación no se puede justificar por el odio absoluto a la "civilización occidental" (y, al respecto, yo preguntaría: ¿qué es la "civilización occidental"?, ¿cómo se define exactamente?), ni por el propio rechazo hacia "quienes mataron a los profetas" [mención coránica a los judíos] o el principio de *al-walā' wa-l-barā'* (es decir, 'la lealtad hacia todo lo que agrada a Dios y el repudio a todo lo que desagrada a Dios'), ni tampoco por la lucha contra los "infieles" o el derecho a la invasión o la conquista. Quienes piensan así no benefician a la causa palestina, al igual que no han beneficiado a la causa siria, al pueblo iraquí ni a nadie en absoluto; al contrario, no han hecho más que perjudicar.

Quienes salen a las calles a manifestarse en todo el mundo por solidaridad con el pueblo palestino y, en especial, con las víctimas de la agresión contra Gaza y la Cisjordania ocupada no lo hacen porque los palestinos sean árabes o musulmanes, sino porque creen en la igualdad y la justicia y rechazan la ocupación. Incluso quienes dan muestras de solidaridad con las víctimas por su condición de árabes y musulmanes suelen aludir a justificaciones morales en un lenguaje accesible que avergüenza a esos que afirman creer en los mismos valores y principios.

Por lo que respecta a quienes se llenan la boca una y otra vez con los valores universales, pero luego no los aplican para las relaciones entre los pueblos, ¿se trata de algo nuevo o que sorprenda? ¿Acaso no avanzó a buen ritmo el colonialismo incluso después de la Ilustración y de que la Revolución Francesa promulgara la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano? Algunos de los países que practicaron el colonialismo y trataron a otros pueblos como si fueran infrahumanos eran nada más y nada menos que Estados democráticos cuyas autoridades predicaban la libertad y la igualdad mientras negaban ambas cosas a grandes segmentos de su propia población. Esos valores no tardaron en imponerse en la política interna con la universalización del derecho de voto, las libertades y los derechos sociales. Y la lucha en estos países sigue adelante en numerosos frentes. La población afroamericana y los pueblos indígenas de Norteamérica han luchado por la justicia, la igualdad y la libertad porque se les han negado en un país que consagraba esos valores en su Constitución. Esa lucha nació de la separación entre los valores y la realidad, y ha aprovechado esa tensión moral para exigir la aplicación real de esos valores. Su aplicación sigue siendo relativa y selectiva incluso a día de hoy, algo que continúa siendo motivo de crítica.

En el ámbito de las relaciones internacionales, la ley nunca se ha impuesto de manera automática, y lo mismo ocurre con los valores universales, aunque las peticiones de justicia e igualdad han seguido siendo el centro de las luchas en el marco del Estado nación. A nivel mundial, se han ratificado algunos tratados y convenios internacionales que consagran estos valores, en particular la Carta de las Naciones Unidas después de la Segunda Guerra Mundial, y han permitido que los pueblos vulnerables y oprimidos exijan su aplicación. Sin embargo, solo ha ocurrido de verdad en dos casos: el primero es cuando su aplicación ha coincidido con los intereses de uno de los Estados más poderosos (la metrópoli en el caso del colonialismo), y el segundo es esas situaciones en las que la opinión pública de un Estado poderoso (en particular la metrópoli) ha hecho suyas esas exigencias por distintas razones, entre ellas las morales, y se han organizado protestas que han llegado a influir en la política estatal. Esos dos tipos de situaciones variarán en función de numerosos factores, incluida la lucha en sí. En general, la formulación de las demandas en el lenguaje de los valores universales, tal y como

aparece en las cartas y los tratados firmados, sienta unas bases comunes para la conversación y el diálogo donde se insertan los debates sobre los distintos intereses.

¿Y qué ocurre con la expresión “doble moral”, que se ha usado con frecuencia últimamente al comparar a Ucrania con Palestina, por un lado, y a Rusia con Israel, por el otro? Esta expresión recoge la frustración y la decepción que provoca que no se exijan responsabilidades a los países influyentes por el hecho de adoptar posiciones diferentes, incluso opuestas, en situaciones similares, sobre todo cuando hablamos de ocupar territorio ajeno por la fuerza. Pongamos como ejemplo la ocupación de Kuwait por parte de Irak y la ocupación rusa de territorio ucraniano, por un lado, y la ocupación de Palestina por parte de Israel, por el otro, y la flagrante contradicción entre las posiciones adoptadas por los Estados Unidos en uno y otro caso. (Con el término “Palestina”, me refiero en este contexto a Cisjordania y la Franja de Gaza, territorios que los países occidentales suelen reconocer como ocupados por la fuerza y a los que se aplica la Resolución 242 del Consejo de Seguridad de la ONU).

Esta crítica moral es necesaria. Si vamos más allá del discurso moral dirigido a la opinión pública y nos fijamos en las decisiones tomadas por los gobiernos de los países influyentes sobre las situaciones de ocupación y afines, vemos que solo vienen motivadas por un único parámetro: las consideraciones y los intereses económicos. No hay una doble moral aquí, sino más bien una moral única. Sin embargo, al criticar la situación sobre la base del juicio moral, que es lo que hay que hacer, sí se pone de manifiesto un doble rasero.

No escasean los países árabes que aplican ese doble rasero, por ejemplo al criticar las injerencias en sus asuntos internos o los de sus aliados, mientras ellos mismos interfieren de manera directa en los asuntos de otros países hasta el punto de apoyar a milicias armadas allí, o al exigir que se ponga fin al asedio de Gaza mientras ellos mismos asedian, o bien al aplaudir las muestras de solidaridad con Gaza en Occidente mientras las prohíben en su territorio. Los ejemplos de doble rasero en el Mundo Árabe abundan[9], pero se los ahorramos al lector confiando en haber explicado bien nuestro argumento de que, en la práctica, “Occidente” no tiene el monopolio de la doble moral.

VIII. Moral e identidad en el contexto actual

La moral se forja y se expresa en la vida cotidiana en el contexto de la pertenencia a un grupo de referencia que impone sus usos y tradiciones, y en el que la posición y el estatus del individuo son inseparables de lo que se espera de ellos y lo que esperan de sí mismos. En esa situación, la moral privada se corresponde con la moral pública hasta el punto de que resulta difícil distinguirlas en el marco de grupos muy cohesionados como la familia extendida, la tribu y el barrio pequeño tradicional, donde las normas morales y vinculantes que se aplican fuera del grupo son distintas a las que se aplican en su seno.

A medida que un grupo se amplía, la moralidad individual difiere cada vez más de la moralidad pública. No estamos hablando de la expansión de un país o de un imperio, que puede tener lugar mientras un individuo continúa perteneciendo a su grupo pequeño cohesionado. Hablamos más bien de la expansión del grupo de pertenencia, como en el caso de un grupo nacional, la ciudadanía de un Estado o los grupos de identidad (donde

la pertenencia es reflexiva) que, en los tiempos modernos, constituyen una alternativa al grupo tradicional estrechamente unido.

Sin embargo, la distinción creciente entre la moralidad privada e individual y la moralidad pública y el aumento de las posibilidades de tomar decisiones morales a título individual no le restan importancia al grupo de referencia, aunque se convierta en una comunidad imaginaria basada en la identidad, como puede ser una nación. Ante el estallido de episodios de hostilidad y rivalidad, sobre todo de guerras, la estrecha vinculación del colectivo imaginario, es decir, su tribalismo o carácter sectario, se refuerza. En consecuencia, se agranda la separación entre la moral que se aplica hacia dentro y hacia afuera del grupo, hasta el punto de llegar a una total contradicción en caso de guerra. El trato ético de los individuos en el seno de la comunidad imaginaria no se aplica a las personas y los grupos que pertenezcan al enemigo. Ahí cobran importancia dos cosas. La primera es la existencia de individuos y organizaciones que preservan los valores humanos considerados universales. Sus dirigentes mencionan estos valores con la boca pequeña, pero estas personas de verdad consideran universales estos valores, no solo porque su contenido sea humano, sino porque, además, los ven como valores "transgrupales" aplicables a los seres humanos en general. La segunda es la existencia de normas que regulan las relaciones entre pueblos y Estados incluso en caso de guerra, así como de instituciones que velan por su aplicación y documentan las infracciones en ausencia de grandes potencias capaces de imponerlos.

Surge aquí la siguiente pregunta: ¿los motivos de quienes protestan contra la guerra con pasión y aflicción moral provienen de una estructura moral humana intolerablemente dolida por los crímenes cometidos contra el pueblo palestino que se niega a guardar silencio al respecto, o surgen de la identidad nacional o religiosa que los une con las víctimas? Ambas motivaciones son legítimas y se pueden conformar mediante el lenguaje de la justicia, puesto que se está sometiendo al pueblo palestino a una injusticia y una opresión, y además su causa es justa. Del mismo modo, algunas de las personas que se manifiestan en Europa, los Estados Unidos y otras partes del mundo para exigir un alto el fuego pueden verse motivadas por la moral universal derivada de un sentido de pertenencia común a una única identidad; no una identidad nacional o religiosa, sino una identidad humana que les permite ponerse en la piel de las víctimas. Ese es el nivel más alto de pertenencia compartida: la humanidad como un grupo de referencia más amplio debería regirse por los valores universales.

Los judíos jóvenes de Estados Unidos han prestado un gran servicio al hacer gala de su solidaridad con la gente de Gaza y su rechazo a las prácticas israelíes, ya sea desde el punto de vista de los valores universales o de su concepción de los valores judíos y su relación con los valores humanos, o bien incluso desde la perspectiva de la identidad judía que comparten con los judíos israelíes. En este caso, la identidad compartida es un motivo para rechazar la monopolización de la conversación por parte de Israel, sus pretensiones de hablar en nombre de esta identidad compartida y su distorsión de esa identidad a través de sus prácticas criminales contra el pueblo palestino. Sería la identidad como punto de partida que, no obstante, se opone radicalmente al fanatismo de base identitaria, ya que no menciona la identidad para jactarse, sino para negarse a apoyar a nadie que afirme representar a esa identidad de manera ilegítima. Nos corresponde estar ojo avizor ante este fenómeno en vistas del fanatismo sectario presente en el Líbano, Siria e Irak, y ante la gran importancia a nivel político y social de

quienes han roto con esa postura al escoger un punto de partida que, aun basándose en la identidad, es profundamente moral.

Conclusión

La causa palestina es una causa justa, ya que no es sino el derecho a resistir ante una ocupación, un derecho que puede y debe defenderse desde el punto de vista moral. La amplitud del apoyo de la juventud a la causa y la solidaridad mostrada hacia la población de Gaza frente a la barbarie de la agresión israelí es una prueba clara de lo dicho. Hablamos aquí de una generación ética ajena a las ideologías y los fanatismos totalitarios de cualquier índole, motivada por la aversión a la injusticia y la compasión por sus víctimas, al igual que se ve impulsada por cuestiones relacionadas con el medio ambiente, la discriminación racial y otros asuntos que considera justos. Es un craso error que cualquiera, atrincherado en sus propias ideologías limitadas, se aferre de manera ilógica a la creencia de que esas motivaciones son una muestra de debilidad o de que los valores humanos han sido derrotados, y decida sacar partido de esa solidaridad para alardear de posiciones inmorales que nada tienen que ver con la justicia.

Publicado originalmente por el Arab Center for Research and Policy Studies (ACRPS). Puede consultarse aquí.

Notas y referencias

[1] António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, el 24 de octubre de 2023: “Es importante reconocer también que los atentados de Hamás no tuvieron lugar de repente en el vacío”. Naciones Unidas, “Secretary-General's remarks to the Security Council - on the Middle East”, 24 de octubre de 2023, consultado el 14 de noviembre de 2023; en: https://shorturl.at/cvwV6

[2] Azmi Bishara: *Palestine: Matters of Truth and Justice* (Londres: Hurst, 2022), págs. 33, 37-39.

[3] El presidente de Israel, Isaac Herzog, afirmó: “Es una nación entera la responsable. Ese discurso de que los civiles no son conscientes y no están implicados es completamente falsa. Podrían haberse alzado y haber luchado contra ese régimen del mal”, Chris McGreal, “The language being used to describe Palestinians is genocidal,” *The Guardian*, 16 de octubre de 2023, consultado el 14 de noviembre de 2023 en: https://shorturl.at/aMOX8

[4] *The New Arab*, “Israel defence minister Yoav Gallant calls Palestinians in Gaza "human animals", orders total siege,” 10 de octubre de 2023, consultado el 14 de noviembre de 2023 en: https://shorturl.at/dlX36

[5] En una entrevista concedida a la cadena israelí Keshet 12, Itamar Ben-Gvir, ministro de Seguridad Nacional perteneciente a la extrema derecha, afirmó: “Para que quede claro, cuando se dice que hay que eliminar a Hamás, se incluye también a quienes los corean, a quienes los apoyan y a quienes reparten caramelos; todos esos son terroristas”. Y añadió: “Hay que eliminarlos a todos”. Véase: Enes Canli, “Anyone who supports

Hamas should be eliminated: Israeli minister", Agencia Anadolu, 12 de noviembre de 2023, consultado el 14 de noviembre de 2023 en: https://shorturl.at/clqCZ

[6] Según un sondeo realizado por el Instituto para la Libertad y la Responsabilidad de la Universidad Reichman (IDC Herzliya) en cooperación con iPanel, "la mayoría de los judíos en Israel apoyan la aplicación de medidas contra Gaza que han sido objeto de las críticas internacionales, como son evitar la entrada de alimentos y medicamentos a la Franja; los participantes en el sondeo también se mostraron dispuestos a aceptar el menoscabo de los valores democráticos mediante la adopción de disposiciones de emergencia en momentos de guerra". Véase: "Israeli Poll: An Israeli majority supports holding elections when the war ends... and cutting off food and medicine from Gaza", *Al Quds*, 13 de noviembre de 2023, consultado el 14 de noviembre de 2023 en: https://shorturl.at/nBCKM

[7] La Resolución 2649 de 1970 de la Asamblea General "[a]firma la legitimidad de la lucha de los pueblos bajo dominación colonial y extranjera a los cuales se ha reconocido el derecho a la libre determinación para recuperar ese derecho por todos los medios a su alcance". Véase: Naciones Unidas, Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 2649 (XXV) de 30 de noviembre de 1970, de condena a la negación del derecho a la libre determinación de los pueblos de Sudáfrica y Palestina (Nueva York: 1970), consultado el 12/11/2023 en: https://documents.un.org/doc/resolution/gen/nr0/353/10/pdf/nr035310.pdf. La Resolución 3236 de 1974 de la Asamblea General afirma que Naciones Unidas "reconoce además el derecho del pueblo palestino a recuperar sus derechos por todos los medios de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas". Véase: Naciones Unidas, Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 3236 (XXIX) de 22 de noviembre de 1974, que reconoce los derechos inalienables palestinos y, además, al pueblo palestino como una de las partes principales para el establecimiento de la paz (Nueva York: 1974), consultado el 12/11/2023 en: https://documents.un.org/doc/resolution/gen/nr0/743/15/pdf/nr074315.pdf

El 4 de diciembre de 1986, la Asamblea General afirmó la legitimidad de la resistencia armada palestina y la conectó con los casos de Namibia y Sudáfrica. La resolución "reafirma la legitimidad de la lucha de los pueblos por la independencia, la integridad territorial, la unidad nacional y la liberación de la dominación colonial, del *apartheid* y de la ocupación extranjera por todos los medios a su alcance, incluida la lucha armada". Véase: Asamblea General de las Naciones Unidas, Importancia de la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y de la rápida concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales para la garantía y la observancia efectivas de los derechos humanos: resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de noviembre de 1985, A/RES/40/25, consultado el 12/11/2023 en: https://documents.un.org/doc/resolution/gen/nr0/572/93/img/nr057293.pdf

El Convenio de La Haya y el Tercer Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra confieren legitimidad al hecho de llevar armas para combatir al ocupante. El Convenio de Ginebra garantiza el trato de "prisioneros de guerra" a los miembros de movimientos de resistencia "que actúen fuera o dentro del propio territorio, aunque este territorio esté ocupado", incluyendo como condiciones que estén bajo el mando de una persona que responda de sus subordinados, tener un signo distintivo fijo reconocible a distancia y dirigir sus operaciones de conformidad con las

leyes y costumbres de la guerra. Véase: Comité Internacional de la Cruz Roja, Convenio relativo a las leyes y costumbres de la guerra terrestre (La Haya, 18/10/1907). Consultado el 12/11/2023 en: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/32_IV_Convenio_Ginebra.pdf; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra (1949), consultado el 12/11/2023 en: https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/geneva-convention-relative-treatment-prisoners-war; Duha Wadah Al-Shafi'i, "La legitimidad de la resistencia armada palestina y su legalidad internacional" (original en árabe), SITA Centre, 15/9/2018, consultado el 12/11/2023 en: https://bit.ly/3QVIr51

[8] El derecho a la libre determinación es un principio fundamental de la Carta de las Naciones Unidas; la Resolución 1514 de la Asamblea General afirma que "todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; en virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural". Véase: Naciones Unidas, Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, 14 de diciembre de 1960 (Nueva York: 1960), consultado el 12/11/2023 en: https://documents.un.org/doc/resolution/gen/nr0/156/42/pdf/nr015642.pdf

[9] Citaremos otro ejemplo, si bien el uso del término "doble moral" no se acerca ni de lejos a describir el horror de este caso. En un discurso que pronunció en la reciente Cumbre árabe-islámica (11 de noviembre de 2023), el presidente sirio Bashar al-Asad criticó las acciones de Israel en Gaza, a pesar de que él mismo precedió a Israel con el bombardeo de hospitales en su propio país.